

CIRCULAR INFORMATIVA

N° DGAC-084/2024
EDV-0049/2024

FECHA: La Paz, 18 de julio de 2024

DE : Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

A : **COMUNIDAD AERONÁUTICA NACIONAL Y PÚBLICO EN GENERAL**

REF. : **DIFUSIÓN DE PROPUESTA DE ENMIENDA 3 DEL RAB 69 PARTE II**

Estimados Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Estado Plurinacional de Bolivia, como Máxima Autoridad del Sector Aeronáutico Civil Nacional, en el marco de sus atribuciones y competencias establecidas en la "Ley N° 2902 de Aeronáutica Civil de Bolivia" y en el "Decreto Supremo N° 28478 Marco Institucional", comunica a la comunidad aeronáutica en general, que se encuentra disponible en el sitio web de la institución (www.dgac.gob.bo), la siguiente **Propuesta de Enmienda** del Reglamento RAB 69 Parte II:

Tabla N°1

N°	Propuesta de Enmienda (PDE)
1	PDE 3 DEL RAB 69 Reglamento sobre Telecomunicaciones Aeronáuticas. Parte II – Procedimientos de comunicaciones incluso los que tienen categoría PANS. Tercera edición, Enmienda 3 , Fecha de aplicabilidad 28/NOV/2024.

Al respecto, se recibirán comentarios referidos a la propuesta de enmienda, hasta el 02 de agosto de 2024. De no recibir ningún comentario, se considerará la aceptación de la propuesta de enmienda del Reglamento listado en la Tabla N°1.

Los comentarios deben ser remitidos en el formulario adjunto (*Formulario para comentarios a la difusión de propuesta de la RAB y/o manuales PANS de la DGAC*), al email: propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo

La Dirección de Navegación Aérea, Jefaturas Regionales y Sub Regionales de Aeronáutica Civil, quedan encargados de la difusión de la presente Circular Informativa.

Atentamente.



Adjuntos:
A - Formulario para comentarios.
OSB/
CC: Arch.



Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil

ADJUNTO A

FORMULARIO PARA COMENTARIOS A LA PROPUESTA DE ENMIENDA DE LA RAB O MANUALES PANS DE LA DGAC

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA (PDE/PDNR o MANUAL PANS)	Datos de Identificación del Autor de Comentarios (Documento no válido si falta algún dato de identificación)
(nombrar el RAB o Manual PANS para el cual se emite comentarios)	1.- Nombre y apellidos:
	2.- Cedula de Identidad:
	3.- Profesión:
	4.- Institución donde trabaja:
	5.- Teléfono/Celular:
	6.- E-mail:
	7.- Firma:
	8.- Fecha:

TEXTO DE LA PROPUESTA PUBLICADA (Copiar la Sección o Párrafo tal como está publicado. Utilizar formato de letra Arial 10.)	TEXO DE LA MODIFICACION SUGERIDA (Solo llenar en caso de proponer modificación. Utilizar formato de letra Arial 10.)	COMENTARIOS (Todo comentario debe estar debidamente justificado. Especificar los documentos base del comentario, p/ej. Anexo OACI, Doc. OACI, etc. Utilizar formato de letra Arial 10)	EVALUACION DE LA DGAC (solo para uso de la DGAC)

Nota 1.- Adicionar filas/hojas, en caso de ser necesario.

Nota 2.- Este formulario, debidamente llenado, enviar al email propuestadeenmienda.edv@dqac.gob.bo